

FE DE ERRATAS

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
Ciudad

Asunto: Corrección de error material en la firma de la respuesta presentada el 2 de abril de 2025 al requerimiento del Oficio N° 4464 del 1 de abril de 2025 – Expediente N° SD2025/0015133.

Respetados señores,

Por medio de la presente, VIU GROUP SAS, identificada con NIT 901490705, en calidad de solicitante en el expediente SD2025/0015133 del Nombre Comercial VIU GROUP, procede a presentar FE DE ERRATAS con el fin de corregir un error material en la firma de la respuesta enviada el 2 de abril de 2025 al requerimiento emitido por esta entidad el 1 de abril de 2025.

Corrección del error en la firma:

Ambas empresas, GRP SOLERIUM SA y VIU GROUP SAS, comparten el mismo representante legal, el señor JUAN CARLOS SOLER identificado con la cedula de ciudadanía 79149549, por lo que, de manera involuntaria, la firma en la respuesta original se consignó bajo el nombre de GRP SOLERIUM SA en lugar de VIU GROUP SAS.

Por lo anterior, solicitamos se tenga en cuenta la siguiente corrección:

TEXTO ANTERIOR:	TEXTO CORREGIDO
"Cordialmente; Juan Carlos Soler CC. 79149549 Rep Legal de <u>GRUPO SOLERIUM S.A.</u> Nit: 900251401"	"Cordialmente; Juan Carlos Soler CC. 79149549 Rep Legal de <u>VIU GROUP SAS</u> Nit: 901490705"

Por lo anterior, solicitamos que la Superintendencia de Industria y Comercio tenga en cuenta la presente fe de erratas y considere que la respuesta al requerimiento del Oficio N° 4464 fue debidamente presentada en nombre de VIU GROUP SAS.

Aclaremos que dicho error es meramente formal y no altera el contenido sustancial de la respuesta presentada.

Agradecemos la amable atención y quedamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

Juan Carlos Soler
CC. 79149549
Representante Legal
VIU GROUP SAS
NIT: 901490705